



¿Y los hombres?

Por Daniela Proaño Miranda
(dany.pmiranda@hotmail.com)

Los estudios de género han tenido siempre como uno de sus objetivos principales erradicar o disminuir la desigualdad de género. Estos esfuerzos se han concentrado mayoritariamente en el estudio de la feminidad como constructo social y cultural para contribuir en el entendimiento de las relaciones entre hombres y mujeres.

Es decir, las preguntas clave siempre han estado enfocadas en qué pueden hacer las mujeres para liberarse del dominio del hombre. Este pensamiento ha establecido una relación también desigual de hombre-abusador, mujer-víctima. Poco tiempo atrás los estudios de género

empezaron a cambiar su perspectiva para dar paso a los estudios sobre masculinidades.

Viveros (2002, citado en Cuesta, 2009, pp. 6-7) relata que en América Latina se ha estudiado la masculinidad en dos momentos: el primero en los años cincuenta y sesenta, enfocado en temas como el machis-

mo desde una visión patológica; el segundo se da a partir de los años ochenta con la contribución académica del feminismo, en la que se analiza la masculinidad como construcción social y cultural de género.

En otras palabras, se ha cambiado la visión de la masculinidad hegemónica como un beneficio dado por la naturaleza, para repensarla como un producto del sistema patriarcal.

¿Por qué no ha sido sino hasta hace pocas décadas que ha surgido el interés por mirar la construcción social y cultural de la masculinidad?

Considerando que han pasado casi tres siglos del nacimiento del feminismo como movimiento social y político, vale cuestionarnos ¿por qué no ha sido sino hasta hace pocas décadas que ha surgido el inte-

rés por mirar la construcción social y cultural de la masculinidad?

Para responder esta pregunta es necesario revisar algunos elementos culturales en torno a la masculinidad. En primer lugar, se destaca la aceptación de lo masculino como norma, como algo natural e incuestionable en contraposición a lo femenino, que históricamente se ha construido como lo diferente.

En segundo lugar, existe innegablemente una serie de privilegios por ser hombre y ejemplar de la masculinidad tradicional en las sociedades patriarcales. Hoy en día la masculinidad sigue siendo asociada con la razón, el poder y la autoridad.

Todas estas “ventajas” sociales, por llamarlas de alguna forma, han sido la cubierta perfecta para que

Los estereotipos asociados a la masculinidad tradicional han restringido a los hombres en su forma de desenvolverse y establecen patrones de comportamiento rígidos, limitando así su desarrollo integral como seres humanos.

ni siquiera los mismos hombres puedan reconocer las agresiones y limitaciones que les han sido impuestas por el patriarcado. Una de las restricciones más notables que ha sufrido los hombres es la incapacidad de desarrollarse como seres emocionales a través de la negación de necesidades afectivas. Seidler (2000, pp. 97-98) menciona que los hombres han aprendido a reprimir y

eliminar aspectos significativos de sí mismos para encajar con las imágenes idealizadas de la sociedad, lo cual resulta en la fragmentación del ser como individuos sexuales y emocionales.

A más de esto, los estereotipos establecidos para la masculinidad tradicional incentivan el comportamiento agresivo y violento. Es por esto que al pensar en violencia de género es poco probable que pensemos en la población masculina como parte de las víctimas, aunque algunos problemas sociales reflejan esta realidad.

En la mayor parte de suicidios consumados, homicidios y crímenes violentos, los actores principales, sea como agresores o como víctimas, son hombres (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Fo-



Una de las restricciones más notables que ha sufrido los hombres es la incapacidad de desarrollarse como seres emocionales a través de la negación de necesidades afectivas.





HeForShe
UN Women Solidarity Movement
for Gender Equality

renses, 2013, pp. 4-6). En términos generales, los estereotipos asociados a la masculinidad tradicional han restringido a los hombres en su forma de desenvolverse y establecen patrones de comportamiento riguroso, limitando así su desarrollo integral como seres humanos. Como explican Leal, Szil, Lozoya y Bonino (2003 citados en Téllez y Verdú, 2011, p. 84) uno de los principales inconvenientes que presenta el modelo de masculinidad patriarcal es la imposibilidad de una relación igualitaria con las mujeres, y de adoptar actitudes homofóbicas, lo que dificulta la amistad profunda entre los hombres.

Es por esto que se ha extendido la invitación para que los hombres formen parte de la lucha por la equidad de género. Boscán (2008) menciona que es importante plantear nuevas masculinidades de carácter abierto, flexible, dinámico en las que se reflejen manifestaciones masculinas que sean de carácter positivo, antisexistas y antihomofóbicas; estos nuevos modelos masculinos positivos deben ser igualitarios y no jerárquicos (pp. 94-96).

Según el mismo autor, es necesaria la participación de los varones en el desarrollo de este proceso, y que estos establezcan vínculos con otros varones y con grupos marginados (2008, pp. 96-104).

Acorde con esto, existen campañas internacionales con este enfoque. Una de las más conocidas es el movimiento de ONU Mujeres (2014) llamado HeForShe, en el que se busca la equidad de género a través de la incorporación de hombres que defienden los derechos de las mujeres como parte de los derechos humanos.

También en nuestro país se han creado grupos que trabajan con esta temática, como por ejemplo los Cascos Rosa, una red de jóvenes ecuatorianos que luchan contra el machismo, la violencia contra las mujeres, la desigualdad de género, pero sobre todo por un cambio de actitud: «Estamos conformados por hombres que quieren el cambio, hemos cambiado tanto nosotros como a ciertas personas. Estamos cansados de actitudes machistas, tanto del hombre como de la mujer» (Quintana, 2011, parr. 2).

Para concluir, debo recalcar que la comprensión de la masculinidad como un constructo social y cultural que determina comportamientos y prácticas sociales es un gran avance en los estudios de género.

El estudio de la masculinidad en toda su amplitud, desde los modelos patriarcales hegemónicos hasta las nuevas masculinidades positivas, es un paso para lograr el avance de la equidad de género.

Referencias

- Boscán, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 13(41), 93-106. Recuperado en abril de 2015 de: http://www.app.cenlexz.ipn.mx/Conducta_y_Normatividad/10Las%20nuevas%20masculinidades%20positivas.pdf
- Cascos Rosa. (2015). *Cascos Rosa, jóvenes unidos contra el machismo*. Recuperado en junio de 2015 de: <http://www.cascosrosa.com/cascosrosa.php?c=45>
- Cuesta, M. (2009). *Develando Nociones de Masculinidad en la Formación de Pilotos FAE*. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso - Ecuador. Recuperado en mayo de 2015 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2117/4/TFLACSO-2009MBCA.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2013). *Boletín de prensa forense*. Recuperado en junio de 2015 de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/145695/presentacionforensis2014.pdf/3b0aa016-1a19-4322-9cf3-a9b9fd985978>
- ONU Mujeres. (2014). *HeForShe*. Recuperado en abril de 2015 de: <http://www.heforshe.org/es>
- Quintana, M. (2 de octubre de 2011). Unos jóvenes combaten el machismo en Ecuador con cascos rosas. *El Mundo España*.
- Seidler, V. (2000). *La sin razón masculina, Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México: PAIDÓS.
- Téllez, A. & Verdú, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas tendencias en antropología*, 1(2), 80-103. Recuperado en abril de 2015 de <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>